INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								**28**	**10**	**2021**
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 01 al 31 de OCTUBRE de 2021									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO	CD-DP-168-2021									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HEBERT JOSE IRIARTE GARCIA									
C.C.	79.471.761									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**	**X**	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			16	04	2021
FECHA DE INICIO	16	04	2021	**FECHA DE TERMINACIÓN**				31	12	2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$41.715.000				**FORMA DE PAGO**			MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	98121				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			CRP No 1036921		
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARGARITA MARIA ORTIZ CANO									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN									
Garantía										
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO									
No. de póliza	11-65-46-101019027									
Amparo	**Vigencia**							**Valor amparado**		
CUMPLIMIENTO	DESDE: 10/04/2021 HASTA: 30/04/2022							$ 4.171.500		
CALIDAD	DESDE: 10/04/2021 HASTA: 31/12/2023							$ 8.343.000		

MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRORROGADO HASTA	NO APLICA		
VALOR DE ADICIÓN	$. 0	**VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN**	$ 0

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Cumplimiento de obligaciones pago de seguridad social y riesgos laborales	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista de conformidad con la normatividad vigente dio cumplimiento al pago al Sistema de Seguridad Social Integral y riesgos laborales, los cuales fueron acreditados ante el supervisor.	SI
Administradora de Riesgos Laborales - ARL	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista permaneció afiliado al Sistema de Riesgos Laborales	**SI**
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y	**SI**

contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	

Cumplimiento de obligaciones
(Relacionar la totalidad de obligaciones y actividades del contrato – Resolución 1012 de 2017)

Obligación Contractual	Actividades realizadas, logros y obstáculos
Prestar sus servicios profesionales en los CIRCUITOS AMAGA Y TITIRIBI de la REGIONAL ANTIOQUIA, sin perjuicio que por necesidades del servicio, excepcionalmente, deba cumplir con sus obligaciones contractuales en otro circuito de la misma u otra regional.	El objeto y las obligaciones contractuales se cumplen con normalidad exclusivamente en los circuitos judiciales de Amaga y Titiribí.
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, (…), ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público (…)	El mes de octubre lo inició con 76 procesos distribuidos así: 69 de la Ley 1098 y 7 de la Ley 1257. Durante el periodo se le asignaron tres (3) procesos de la Ley 1257. Al finalizar el mes el defensor ejerce la representación judicial a víctimas en 76 procesos.
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público.	En el periodo le fueron programadas doce (12) audiencias las cuales se realizaron en su totalidad. No hubo aplazamientos.
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados (…)	El defensor anexo a su informe mensual los formatos contentivos de las tres (3) solicitudes de servicio con sus respectivas estrategias jurídicas.
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	El Profesional relacionó 13 comunicaciones, de las cuales 4 no pudieron ser efectivas en razón a que los usuarios no respondieron la llamada o la información de contacto esta desactualizada. Las 9 llamadas restantes básicamente tuvieron por objeto informar su designación como representante judicial y la programación o aplazamiento de audiencias. Anexa a su informe la relación de llamadas telefónicas especificando el mensaje comunicado.
Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Brindó asesoría a los usuarios del servicio con los que pudo establecer comunicación telefónica durante el periodo reportado.
Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	Asistió a las barras académicas virtuales programadas por la Defensoría durante el mes de octubre de la presente anualidad.

AVANCE ACTIVIDADES			
Físico		**Presupuestal**	
% Programado	**% Real**	**% Programado**	**% Real**
%	%	%	%

OBSERVACIONES

N/A: No aplica.
Anexos: Se anexa formato Código: SD-P07-F184 Informe Mensual de supervisión

MARGARITA MARIA ORTIZ CANO
Profesional Administrativo y de Gestión